

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

38095 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato de las obras de actuaciones preventivas contra incendios forestales y lucha contra el cambio climático en el monte del Guadalmellato y otros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las provincias de Córdoba y Málaga.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CO-MA(DT)-5100.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de obras de actuaciones preventivas contra incendios forestales y lucha contra el cambio climático en el monte del Guadalmellato y otros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las provincias de Córdoba y Málaga. El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262640
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de mayo de 2015 en BOE número 110, y 8 de mayo de 2015 en Plataforma de Contratación del Estado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 880.576,37 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 880.576,37 euros. Importe total: 1.065.497,41 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: Construcciones Porman, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 508.532,85 euros. Importe total: 615.324,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Construcciones Porman, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 3 de diciembre de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150053302-1